

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de ECUASURGICAL S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía ECUASURGICAL S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales y el rendimiento financiero reflejado por los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **ECUASURGICAL S.A.:**

(Continuación...)

del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUASURGICAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos:

7. Al final del tercer trimestre del año 2014, el precio del barril de petróleo que produce el Ecuador comenzó a bajar y es así que al cierre del mes de septiembre de ese año, el precio del barril se cotizaba en aproximadamente US\$94,00 y a la fecha de emisión de nuestro informe (febrero, 28 de 2015) el precio del barril se cotizaba en aproximadamente US\$52,00. Considerando que la exportación del petróleo es uno de los principales rubros que generan divisas para la economía ecuatoriana, es posible que la mencionada baja afecte el nivel de las actividades económicas de las empresas que operan en nuestro país. El Gobierno Ecuatoriano está tomando las medidas necesarias a fin de tratar de minimizar el impacto de la situación señalada en este párrafo.

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de ECUASURGICAL S.A.:

(Continuación...)

8. Durante el año 2014 y 2013 la Compañía dio de baja inventarios vencidos por US\$162.826 y US\$157.048 respectivamente; asimismo, para cubrir posibles devoluciones de inventarios de ventas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2014, provisionó US\$9.460 al cierre del año 2014.


AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Manilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

Quito DM, 28 de febrero de 2015